



Federación Andaluza de Fútbol Americano

CONVOCATORIA XVII LIGA ANDALUZA

1. Fechas

Competición: Desde el **11 de noviembre** de 2017 al **28 de abril** de 2018.

Preinscripción y Fianza: hasta el **4 de septiembre** a las 23:59h

Inscripción: 1º parte: hasta el **4 de septiembre** a las 23:59h

2º parte: hasta el **4 de diciembre** a las 23:59h

Publicación Calendario: **8 de septiembre**

2. Ranking

Utilizado para decidir los emparejamientos dobles, basado en la clasificación de la **XVI** Liga Andaluza y en caso de la no participación en esta es usada la antigüedad en la adhesión a la federación andaluza.

1. Fuengirola **Potros**
2. Granada **Lions**
3. Almería **Barbarians**
4. Aljarafe **Blue Devils**
5. Sevilla **Linces**
6. Córdoba **Golden Bulls**
7. El Puerto **Seagulls**
8. Málaga **Corsairs**

3. Sistema de Competición

- a) 3 Equipos
Todos contra todos, **6 partidos** de liga regular para cada equipo.
- b) 4 Equipos
Todos contra todos, **6 partidos** de liga regular para cada equipo, más **final** entre 1º y 2º.
- c) 5 equipos
Todos contra todos, **6 partidos** de liga regular para cada equipo, más **final** entre 1º y 2º.
2 enfrentamientos a doble partido y 2 enfrentamientos a un único partido.
- d) 6 equipos
Todos contra todos, **6 partidos** de liga regular para cada equipo, más **semifinal y final**.
1 enfrentamiento a doble partido y 4 enfrentamientos a un único partido.
- e) 7 equipos
Todos contra todos, **6 partidos** de liga regular para cada equipo, más **semifinal y final**.
6 enfrentamientos a un único partido.

f) 8 equipos

Todos contra todos, **8 partidos** de liga regular para cada equipo, más **final**.

1 enfrentamiento a doble partido y 6 enfrentamientos a un único partido.

4. Modalidad y Reglamento de juego

Durante la **liga regular y los playoffs** los partidos se disputarán siguiendo el reglamento de FEFA revisado y actualizado por FAFA en la modalidad **9x9** tackle u **11x11**. Todos los clubes participantes deberán presentar antes del **25 de septiembre** a las 23:59h un documento indicando su preferencia a la hora de disputar los partidos, los enfrentamientos se disputarán en la modalidad decidida por ambos equipos en el documento, en caso de no coincidir la modalidad de cara a un partido, éste se disputará en la modalidad 9x9.

La **final** de liga se regirá por el reglamento de FEFA revisado y actualizado por FAFA en la modalidad **11x11** tackle.

5. Jugadores

Podrán participar los jugadores nacidos en el año 2000 y anteriores y que tengan más de 17 años en el día del partido a disputar y que tengan licencia en vigor según el reglamento de licencias de FAFA.

Además, habrá un máximo de 3 jugadores extranjeros (estadounidenses, canadienses y mexicanos) en el roster de cada equipo por partido.

6. Costes

6.1 Preinscripción y Fianza

La **fianza será de 500€** por cada club inscrito en la competición. Si el total de esta cantidad no está ya depositado, se depositará ante la Federación Andaluza, en la cuenta:

IBAN ES89 0073 0100 50 0504958355

Poniendo en el concepto, Fianza y el nombre del club.

6.2 Inscripción

El coste de inscripción incluye todos los arbitrajes de la liga regular junto con los playoffs y dependerá del número de partidos disputados. Ascenden a un total de **1500€** excepto si hay 8 equipos inscritos que ascenderá a **1800€**.

El pago podrá ser fraccionado en dos partes siendo la primera de **1000€** y la segunda de 500€ u 800€ (dependiendo del número de equipos), en cualquier caso, podrá ingresarse el total en el primer pago.

7. Horarios Partidos

Todos los clubes deberán presentar antes del **25 de septiembre** a las 23:59h un documento que informen el día de la semana y horario previsto de todos los fines de semana posibles que tengan partido, es decir, teniendo en cuenta los fines de semana de temporada regular y playoff. El club deberá presentar certificado del dueño del club informando que dispone de esos horarios.

8. Árbitro de equipo

8.1 Obligatoriedad

Todos los clubes deberán presentar al menos **dos personas** para que sean designadas como árbitro de equipo. Deben cumplir lo reglamentado sobre árbitros de equipo en el documento "Tipos de árbitros, requisitos, derechos y obligaciones" publicado en la página web de la Federación Andaluza de Fútbol Americano.

Estas personas no podrán ser jugadores en activo de la competición que van a arbitrar, y deberán tener más de 18 años. En todos los partidos del club deberá de haber uno de estos árbitros. Los nombres y datos de estas personas habrán de entregarse antes de la fecha que indique el CTA. En los partidos, los clubes que vayan a disputar el encuentro, deberán poner un árbitro de equipo obligatoriamente, debiendo comunicar al designador arbitral quien será dicho el árbitro **diez días antes** de la celebración del encuentro.

8.2 No presentación de árbitro de equipo

Conllevará una sanción económica:

- Si es la **primera vez** que no presenta a su árbitro supondrá una sanción de **100€**.
- Si el club comente la infracción de no presentar al árbitro de equipo una **segunda vez**, le corresponderá una sanción **150€**.
- A partir de la **tercera infracción y en las sucesiva**, le corresponderá una sanción de **225€**.

En cualquiera de los casos si se notifica la no asistencia de árbitro de equipo con **diez días de antelación**, la sanción se verá **reducida en 50€**. En cambio, la no notificación de la asistencia con al menos 24 horas antes de la disputa del partido, supondrá un recargo de 50€ a la sanción establecida. Las comunicaciones serán siempre por correo electrónico al e-mail del designador; **designador.fafa@gmail.com**.

9. Requerimientos de los equipos según Reglamento de Competición.

Los clubes tendrán la obligación de cumplir las normas recogidas en el reglamento de competiciones, en el reglamento general de la federación. Las sanciones serán tratadas bajo el reglamento disciplinario de FAFA.